

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

53265 AYAMONTE

Doña Araceli Montiel Sanz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. 3 de los de Ayamonte.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 660/2015-AF se sigue a instancia de doña Bella Rodríguez Marrufo, expediente para la declaración de fallecimiento de don Juan Rodríguez Marrufo, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde 17/08/1978, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado o personarse para ser oídos.

Ayamonte, 14 de noviembre de 2016.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170064816-1